



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa de Eqz., Ver., 26 de septiembre de 2018.

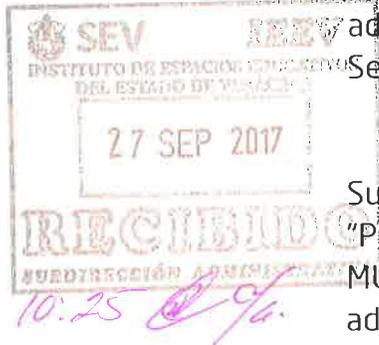
Oficio N°. IEEV/D/ST/02449/18.

Asunto: Envío del Proyecto de Mejora del FAM.

C. MTRO. HÉCTOR VARGAS RUBÍN
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SEFIPLAN
PRESENTE



Me refiero a su amable oficio N°. SFP/SP/606/2018 de fecha 21 de septiembre de 2018, relativo al Proyecto de Mejora de los "Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de las Evaluaciones del Ejercicio Fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo General 33 y 23 del Programa Anual de Evaluación 2018, aplicados al Sistema de Proyectos de Mejora Veracruz (SSPMVER)", por el que solicita al Enlace Institucional de la Evaluación remitir el PM de este Instituto con las adecuaciones derivadas de la revisión realizada por la Subdirección de Seguimiento de Programas de Desarrollo de esa Subsecretaría.



Sobre el particular, me permito enviarle para revisión por parte de esa Subsecretaría a su digno cargo, el Proyecto de Mejora denominado "PROYECTO DE MEJORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES EN EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS" con las adecuaciones correspondientes y nuevamente se adjuntan los Anexos I, II y III que no presentaron observaciones.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C. ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR GENERAL



C.c.p.

Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz.
Dr. Guillermo Moreno Chazarini, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.
Act. Ramón Tomás Alfonso Figuerola Piñera, Contralor General del Estado.
M.A. Taurino Caamaño Quitano, Director General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE.
MGC. Mario Alfredo Báez Hernández, Subdir. de Seguimiento de Programas de Desarrollo de la SEFIPLAN.
Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo del IEEV.
Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico del IEEV.
Ing. Miguel Ángel Parra Camacho, jefe del Departamento de Inf. Educativa y Enlace del IEEV.
Archivo y minutarío.
ING. IABS/ARO/ASE/ING.MAPC

Carr. Xalapa - Veracruz km. 1.9
Col. Fuentes de las Animas
C.P. 91190, Xalapa, Ver.
T. 01 228 812 5160 ext. 101 y 105
www.espacioseducativos.gob.mx



Xalapa de Eqz., Ver., a 25 de septiembre de 2018.

Nombre del Proyecto:

Proyecto de Mejora para la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples en el Instituto de Espacios Educativos

Dependencia:

Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz

Fecha de inicio y terminación del proyecto:

Del 1 de octubre de 2018 al 30 de junio de 2019

Objetivo:

El presente proyecto de mejora tiene como objetivo desarrollar herramientas de gestión que permitan a este organismo un mejor desempeño en el ejercicio de los recursos del fondo de manera más eficiente y oportuna.

Descripción:

A partir de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples 2017, cuyas observaciones constituyen aspectos susceptibles de mejora para la gestión del fondo, se plantea el presente Proyecto de Mejora, que considera las siguientes acciones de mejora: un instrumento sustancial la definición de los criterios para la planeación del fondo y que estos sean aprobados por el órgano de gobierno del Instituto para su implementación; disponer reportes con información programática y presupuestal que reflejen el desempeño del fondo; implementar un sistema informático para el seguimiento del ejercicio del FAM; publicar oportunamente las evaluaciones del fondo y sus productos; definir los procedimientos de control interno específicos; y, promover ante el Órgano Interno de Control la realización de evaluaciones alternas, con independencia de la que se realiza por medio de SEFIPLAN, que permitan monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del fondo.

El Proyecto de Mejora se diseña con el propósito de que el desempeño del fondo, cuente con instrumentos formales cuyos beneficios tendrá como consecuencia que los recursos se apliquen de manera eficiente y oportuna, además de tener un carácter preventivo y de cumplir en materia de transparencia con la difusión de su desarrollo.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

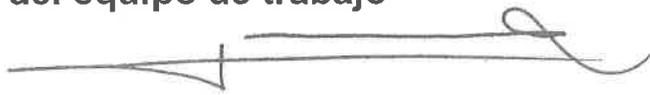
En resumen, los productos esperados de este PM son: a) Criterios de planeación del FAM aprobados por el Consejo Directivo del IEEV, b) Reportes mensuales del ejercicio del FAM, c) Un sistema informático de seguimiento del FAM, d) Publicación de las Evaluaciones del fondo en el portal Institucional, e) Procedimiento de acceso a la información y participación ciudadana, f) Procedimiento de Control Interno del fondo, y g) Evaluación del Órgano Interno de Control.

Costo:

\$0.00.

El desarrollo del presente PM no implica costo alguno.

Integrantes del equipo de trabajo


Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo

Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico

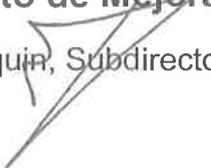
Ing. María del Rosario Ixtepan Landa, Enc. de la Secretaría Técnica 

Mtro. Ricardo Vargas Hernández, Jefe del Departamento de Recursos Humanos

LAE. Mauricio Eduardo Sánchez Hernández, J. Depto. de Ctról. Financiero de Obras 

Mtro. Miguel Ángel Parra Camacho, Jefe del Depto. de Infraestructura Educativa 

Responsable del Proyecto de Mejora

Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico 



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz

ANEXO II ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

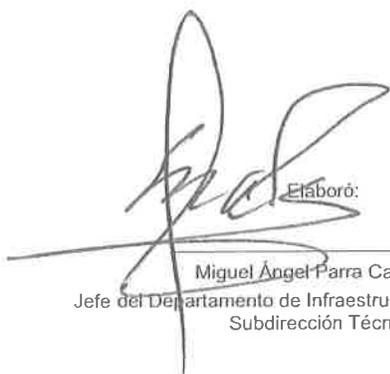
Nombre del Proyecto de Mejora: PROYECTO DE MEJORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES EN EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la	Fecha de término de la	Resultado esperado	Producto Entregable
1	Contar al Interior de la entidad ejecutora con los criterios documentados para distribuir las Aportaciones	Establecer los Criterios de Planeación del FAM	Mrq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico	01/10/2018	30/06/2019	Contar con los criterios de planeación de los recursos del fondo.	Documento aprobado por el Consejo Directivo del IEEV
2	Realizar mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las Aportaciones del Fondo	Diseñar reportes de Información programática presupuestal que permitan conocer mensualmente el desempeño financiero y avance del FAM	Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo	01/10/2018	15/10/2018	Contar con un instrumento informativo que muestre el desempeño y avance en el ejercicio del FAM	Reportes mensuales del ejercicio del FAM
3	Elaborar bases de datos disponibles en sistemas Informáticos que permitan ordenar la Información	Implementar un sistema Informático en el que se disponga de la Información suficiente para dar seguimiento al ejercicio del FAM	Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo	01/10/2018	30/06/2019	Contar con un instrumento informático que permita en tiempo real conocer el avance en los procesos de gestión del FAM	Sistema de Seguimiento al FAM
4	Publicar todos los productos generados durante la presente Evaluación, así como los anteriores, en conformidad con la normatividad aplicable	Publicación en el portal institucional las evaluaciones del FAM y los productos que se deriven.	Mrq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico	01/10/2018	30/06/2019	Dar a conocer las evaluaciones del FAM y los proyectos de mejora para la gestión del Fondo.	Publicación en el portal institucional.

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio de la	Fecha de término de la	Resultado esperado	Producto Entregable
5	Contar con los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información e incluir mecanismos o criterios de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las Aportaciones en los términos de Transparencia y Rendición de cuentas.	Definir un procedimiento para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información que incluya mecanismos de participación ciudadana.	Ing. Rosario Ixtepan Landa, Encargada de la Secretaría Técnica.	01/10/2018	30/06/2019	Implementar el procedimiento de acceso a la información y participación ciudadana.	Procedimiento aprobado por el Consejo Directivo del IEEV.
6	Implementar acciones y técnicas en materia de Control Interno del Fondo	Definir el procedimiento de Control Interno para la gestión del fondo.	Lic. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo.	01/10/2018	30/06/2019	Tener definido los mecanismos de control interno para la gestión del fondo.	Procedimiento de Control Interno debidamente protocolizado.
7	Realizar evaluaciones externas por sí mismas o por el órgano interno de control que permita monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del Fondo.	Solicitar al Órgano Interno de Control del IEEV que realice la evaluación del FAM.	Arq. Antonio Somarriba Errasquin, Subdirector Técnico	01/10/2018	30/11/2018	Contar con la Evaluación Externa del desempeño del FAM para el ejercicio 2018, con corte al 30 de noviembre. Sin embargo, dependerá de la respuesta del Órgano Interno de Control del IEEV.	Informe de la Evaluación del FAM 2018.


 Elaboró:
 Miguel Ángel Parra Camacho
 Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa de la Subdirección Técnica


 Autorizó:
 Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto
 Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz

Fecha de elaboración: 26/09/2018



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz (SSPMVER)

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Nombre del Fondo Evaluado: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Criterios de selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		Claro		Relevante		Justificable		Facible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
1	Elaborar un diagnóstico de las necesidades de Infraestructura Educativa, que contenga: causas y efectos, cuantificación, diferencias regionales, un plazo para revisión y actualización.	X			X		X		X						X	Existe un diagnóstico de necesidades realizado por la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo, denominado "Propuesta de Necesidades" que se deriva de la información reportada por los directivos de los 21,568 planteles, a través del Módulo de Infraestructura de Planteles Educativos (INPESEV).
2	Contar al interior de la entidad ejecutora con los criterios documentados para distribuir las Aportaciones	X		X		X		X		X				X		
3	Crear manuales de procedimientos para la Operación y Planeación de los recursos de Infraestructura Educativa	X			X		X	X		X					X	En el IIEEV se cuenta con los manuales de procedimientos genéricos para la operación de los fondos para la atención de la infraestructura educativa que incluye el FAM.

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Criterios de selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
4	Realizar mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las Aportaciones del Fondo	X		X		X		X		X				X		
5	Elaborar bases de datos oficiales disponibles en sistemas informáticos que permitan ordenar la información	X		X		X		X		X				X		
6	Publicar todos los productos generados durante la presente Evaluación, así como los anteriores, de conformidad con la normatividad aplicable.	X		X		X		X			X			X		
7	Contar con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información e incluir mecanismos o criterios de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las Aportaciones en los términos de Transparencia y Rendición de Cuentas.	X		X		X		X		X				X		

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Criterios de selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
8	Crear un documento o instrumento para evaluar la incidencia del FAM que permita determinar el logro de los objetivos y estrategias planteadas.	X		X		X		X				X		X		En el Sistema de Evaluación de Desempeño ya se cuentan con los indicadores que evalúan al Programa Presupuestario del IEEV que incluye al FAM
9	Implementar acciones y técnicas en materia de Control Interno del Fondo	X		X		X		X		X				X		
10	Solicitar a la SHCP un apartado para ejercicios extraordinarios y solicitar información de las instancias auditoras del Fondo: ASF y ORFIS		X		X		X		X			X			X	No es comprensible el sentido de la observación. En todo caso una solicitud a la SHCP saldría de la competencia de la entidad ejecutora.
11	Realizar evaluaciones externas por sí misma o por el órgano interno que permita monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del fondo.	X		X		X		X				X		X		

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Criterios de selección de los ASM								Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		E	I	II	IG	SI	NO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							


 Elaboró:
 Miguel Ángel Parra Camacho
 Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa de la Subdirección Técnica


 Autorizó:
 Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto
 Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz

Fecha de elaboración: 26/09/2018



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz

SHCP

CONSEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

SFP

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Documento de Trabajo del Fondo FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

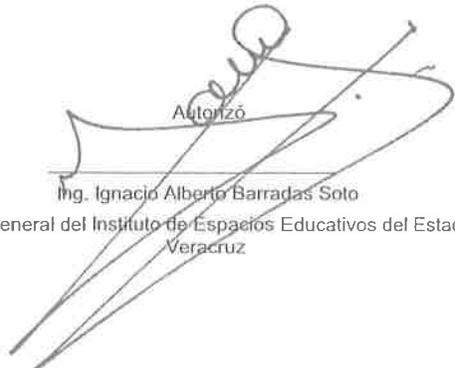
Nombre del fondo: FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA)

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Entregables
1	Contar al Interior de la entidad ejecutora con los criterios documentados para distribuir las Aportaciones	Establecer los Criterios de Planeación del FAM	Subdirección Técnica	30/06/2019	Contar con los criterios de planeación de los recursos del fondo.	Documento aprobado por el Consejo Directivo del IEEV
2	Realizar mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las Aportaciones del fondo Diseñar reportes de Información programática presupuestal que permitan conocer mensualmente el desempeño financiero y avance del FAM	Diseñar reportes de información programática presupuestal que permitan conocer mensualmente el desempeño financiero y avance del FAM	Subdirección Administrativa	15/10/2018	Contar con un instrumento informativo que muestre el desempeño y avance en el ejercicio del FAM	Reportes mensuales del ejercicio del FAM

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Entregables
3	Elaborar bases de datos disponibles en sistemas informáticos que permitan ordenar la Información	Implementar un sistema Informático en el que se disponga de la Información suficiente para dar seguimiento al ejercicio del FAM	Subdirección Administrativa	30/06/2019	Contar con un instrumento informático que permita en tiempo real conocer el avance en los procesos de gestión del FAM	Sistema de Seguimiento al FAM
4	Publicar todos los productos generados durante la presente Evaluación, así como los anteriores, en conformidad con la normatividad aplicable	Publicación en el portal institucional las evaluaciones del FAM y los productos que se deriven.	Subdirección Técnica	30/06/2019	Dar a conocer las evaluaciones del FAM y los proyectos de mejora para la gestión del Fondo.	Publicación en el portal Institucional.
5	Contar con los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información e incluir mecanismos o criterios de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las Aportaciones en los términos de Transparencia y Rendición de cuentas.	Definir un procedimiento para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información que incluya mecanismos de participación ciudadana.	Secretaría Técnica	30/06/2019	Implementar el procedimiento de acceso a la información y participación ciudadana.	Procedimiento aprobado por el Consejo Directivo del IEEV.

No.	Aspecto susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o Entregables
6	Implementar acciones y técnicas en materia de Control Interno del Fondo	Definir el procedimiento de Control Interno para la gestión del fondo.	Subdirección Administrativa	30/06/2019	Tener definido los mecanismos de control interno para la gestión del fondo.	Procedimiento de Control Interno debidamente protocolizado.
7	Realizar evaluaciones externas por sí mismas o por el órgano interno de control que permita monitorear el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad, en el manejo de los recursos del Fondo.	Solicitar al Órgano Interno de Control del IEEV que realice la evaluación del FAM.	Subdirección Técnica	30/11/2018	Contar con la Evaluación Externa del desempeño del FAM para el ejercicio 2018, con corte al 30 de noviembre. Sin embargo, dependerá de la respuesta del Órgano Interno de Control del IEEV.	Informe de la Evaluación del FAM 2018.


 Elaboró:
 Miguel Ángel Parra Camacho
 Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa de la Subdirección Técnica

Formato oficial Consejo Secretaría y Función Pública

 Autorizó:
 Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto
 Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz